

# Universidad Nacional de Córdoba

2018 - Centenario de la Reforma

### Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0005366/2018

VISTO a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 617/2018 y Resolución Decanal 2213/2018;

## CONSIDERANDO:

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

## EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 617/2018 y Resolución Decanal 2213/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Ingeniería Económica y Legal, del Departamento Ingeniería Económica y Legal de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.

<u>ARTÍCULO 2°.</u>- Asimismo designar los miembros propuestos en el artículo 1° de las mencionadas Resoluciones.

<u>ARTÍCULO 3°.</u>- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.